
SESION EXTRAORDINARIA NO. 066-2019
PERIODO 2016-2020

Celebrada a las dieciocho horas del día jueves 21 de Marzo del año 2019, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal, Periodo 2016-2020.

MIEMBROS PRESENTES:

PRESIDENTE MUNICIPAL: Jorge Luis Alfaro Gómez.

VICEPRESIDENTE MUNICIPAL: German Alonso Herrera Vargas.

REGIDORES PROPIETARIOS: María Ana Chaves Murillo y Marvin Rojas Campos, y Gloria E. Madrigal Castro.

REGIDORES SUPLENTE: Elieth González Miranda; Luis Gdo. Castro Alfaro; Carmen Barrantes Vargas; Santos Lozano Alvarado.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Sergio Fernández Cambronero, distrito San Pedro; Marcos Rodríguez Castro, distrito San Juan; Greivin Víquez Quesada, distrito San Rafael; y María del Rocío Sánchez Soto, distrito Sabana Redonda.

SÍNDICOS SUPLENTE: Yorleny Quesada Chaves, distrito San Juan y Mariela Víquez Quesada, distrito San Rafael.

ALCALDÍA MUNICIPAL: Ing. José Joaquín Brenes Vega, Alcalde Municipal y Sofía Murillo Murillo, Vicealcaldesa Primera. **AUSENTE:** Freddy Jinesta Valverde, Vicealcalde Segundo.

SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL: Roxana Chinchilla Fallas.

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES SUPLENTE: Keylor Rodríguez Rodríguez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Flora Virginia Solís Valverde, distrito Carrillos.

SÍNDICOS SUPLENTE: Ingrid Gisella Murillo Alfaro, distrito San Pedro; Marco Vinicio Valverde Solís, distrito de Carrillos y Johnny Gdo. Cambronero Villegas, distrito Sabana Redonda.

ASISTENTES POR INVITACION

ÁREA DE SALUD DE POÁS – MINISTERIO DE SALUD: Dra. Yeli Víquez Rodríguez, Directora-Rectoría; Dra. Karla Castro Murillo y Pablo Murillo.

ARTÍCULO NO. I
APROBACIÓN ORDEN DEL DIA

El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro procede a dar lectura del Orden del Día, el cual todos están de acuerdo, sin ninguna alteración, como se indica.

-
-
- I- INVOCACIÓN
II- ATENCIÓN DRA. YELI VÍQUEZ RODRÍGUEZ, ÁREA RECTORA DE SALUD,
MINISTERIO DE SALUD DE POÁS

ARTÍCULO NO. II
INVOCACIÓN

El señor Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez, inicia la sesión agradeciendo y dando la bienvenida a todos los miembros de este Gobierno Municipal, Síndicos y Suplentes, señor Alcalde y Vicealcaldía Municipal, compañeros de esta Municipalidad, Dra. Yeli Víquez Rodríguez, Área de Salud de Poás, Ministerio de Salud y su equipo de trabajo que nos acompaña hoy acá, sean todos y todas bienvenidos.

Como es la sana costumbre vamos a dar gracias a Dios por permitirnos un día más, elevando una oración ante Dios nuestro Señor, a cargo del Alcalde Municipal José Joaquín Brenes Vega: En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Señor Dios Todopoderoso te damos gracias infinitas por todas las cosas santas y buenas que a diario recibimos de ti; te pedimos que nos ayudes a encontrar la paz, la fe, la esperanza, el amor y la verdad que todos necesitamos. Te pedimos que nos ayudes a tomar las mejores decisiones para éste nuestro Cantón, por la salud de nuestros seres queridos y especialmente quiero pedirte por el papá del compañero Síndico Suplente Marco Vinicio Valverde que hoy fue operado. Todo esto te lo pedimos en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que vive y reina ahora y siempre por los siglos de los siglos. AMEN AMEN AMEN.

ARTÍCULO NO. III
ATENCIÓN DRA. YELI VÍQUEZ RODRÍGUEZ, RECTORA ÁREA DE SALUD POÁS
MINISTERIO DE SALUD

El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro comenta: Bienvenidas tanto a la Dra. Yeli Víquez Rodríguez como a parte de su equipo de trabajo que los acompaña, Dra. Karla Castro y Pablo Murillo, del Área de Salud de Poás del Ministerio de Salud, siempre es un gusto tenerlos por acá. Sabemos que estos temas son muy importantes y extensos, de ahí que se decidió atenderlos en una Sesión Extraordinaria para que tuvieran el espacio suficiente para ampliar sobre el tema, ya que todos los temas de salud son muy importantes y que sean de conocimiento para la población, tomando en cuenta que en las sesiones ordinarias cuando se incluye una audiencia el espacio es más reducido y no se tiene el mismo tiempo para atenderlos, porque se tienen otras cosas más que ver; así que tómesese el retraso que hubo para concederle ésta sesión, como un deseo de poder así darle la atención adecuada.

Además aprovechar para presentarle tanto a la Dra. Yeli Víquez como a los demás compañeros del Área de Salud, del Lic. Edward Cortés, que a partir del 1 de marzo de éste año es nuestro Asesor Legal, quedando presentado formalmente, por aquellos que en el algún momento llegue alguna notificación tenga conocimiento a quien representa. A continuación se les concede el uso de la palabra y cualquier consulta puede ser manejada por usted, con el fin de ser más proactiva la sesión.

La Dra. Yeli Viquez Rodríguez, Área de Salud de Poás comenta: siempre es un gusto estar aquí y uno se siente en casa. Quisiera primero que nada, comentarles que venimos como equipo de trabajo, mi compañera la Dra. Karla Castro y Pablo Murillo, ambos vecinos de Poás, que son mi equipo de trabajo de la salud del Área Rectora, y desde hace días estábamos planteando que era importante que los actores sociales de la comunidad, los más importantes conozcan de que se enferma la gente en el cantón, porque contrario a lo que uno pensaría, nosotros como cantón tenemos un comportamiento diferente a otros, tenemos un comportamiento epidemiológico diferente, y no parecía importante que ustedes como tomadores de decisiones a nivel local conozcan cual es el comportamiento que tuvimos el año pasado (2018), en términos de las enfermedades más frecuentes, no de lo que se muere la gente, eso es otra parte que algún día lo vamos a venir a discutir con ustedes desde el punto de vista de ASIS, pero de que se nos enferma la gente, porque muchas de esas enfermedades tiene condicionantes o determinantes que algunos están en manos de los administradores de los servicios de agua potable, no solo la Municipalidad sino también las ASADAS. Entonces esto lo vamos a reproducir también con otras organizaciones, porque nos parece muy importante que la gente lo conozca y estar de vez en cuando actualizando.

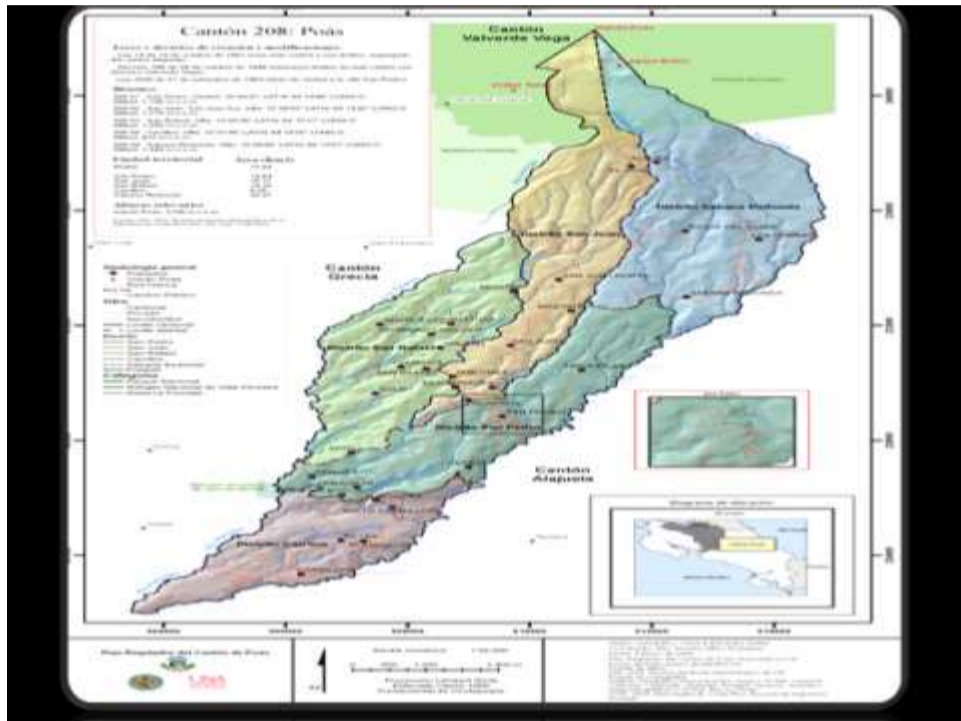
Seguidamente la primera presentación está a cargo de la Dra. Karla Castro Murillo, que les va a explicar una alerta que tenemos, que es preocupante y que es importante que de primera mano conozcan, y exponer el perfil epidemiológico del 2018 y luego se abriría un espacio de preguntas y respuestas, porque estamos seguros que les va a generar dudas lo que hoy aquí se va a presentar.

La Dra. Karla Castro Murillo, Área de Salud de Poás, comenta: antes de que se me olvide, la alerta epidemiológica es respecto a los casos de sarampión, creo que más de uno de ustedes lo han visto en las noticias de hoy, eran cuatro casos sospechosos de Cóbano y de estos cuatro solo dos salieron positivos por el Laboratorio Oficial de la INCIENSA. Aquí el recordatorio es, como todos sabemos hemos venido con la campaña sarampión, rubeola y paperas, poniéndoles un refuerzo a los niños en especial, gracias a Dios nuestra población está vacunada, pero no deja de estar expuesta especialmente en las zonas turísticas, igual los casos de Puntarenas eran Franceses y Estadounidenses. Venimos a pedirles el apoyo de la alerta, ya nosotros tenemos mucho tiempo de no ver sarampión en Poás, gracias a Dios, sin embargo es bueno sospechar cuando tenemos algún extranjero con síntomas y recomendarlo a la CCSS sea o no sea asegurado, eso no es ningún problema para abordar el caso como se debe, porque lo menos que queremos es tener brotes más grandes.

En cuanto a ésta presentación, venimos a presentar todo el comportamiento de epidemiológico del año 2018, hasta ahora porque los eventos epidemiológicos a veces todavía en febrero estamos recibiendo eventos del año pasado, por lo que hasta este momento se hicieron el cierre de bases. La siguiente presentación es un pincelazo del comportamiento del cantón, porque como lo mencionó la Dra. Yeli Viquez, las causas de muerte es otra cosa aparte, y hoy presentaremos lo que más se dio y a lo que más estamos expuestos.



Aquí mostramos el mapa de nuestro querido cantón Poás, aquí vale decir que nosotros estamos dando ésta presentación en varios sectores, hay que empezar por explicarle a la gente como es nuestro cantón, el cual ustedes bien conocen.



Recordar que nuestro cantón es un cantón de agricultura, de ganadería, de turismo también y también es una ciudad dormitorio, hasta cierto punto, entonces son cosas que no podemos perder de vista.



Nuestra extensión territorial: aquí estamos trabajando con una población de acuerdo al Censo Poblacional del 2011 porque no tenemos datos más oficiales por parte del INEC, el cual se detalla, el cual se puede observar que Carrillos aporta muchas población, en la medida que aporten más población estadísticamente las cosas serían de mayor incidencia o mayor reportes para Carrillos, sin embargo algunos otros se concentran en el distrito de San Pedro. Otro punto importante es que el distrito con mayor extensión es Sabana Redonda de Poás.

Distribución de Poblacional por Distritos del Cantón de Poás

Distrito	Extensión (Km2)	Población	Densidad de población
San Pedro	17,99	7554	419,90
San Juan	15	4638	309,20
San Rafael	11,53	5436	471,47
Carrillos	8,84	9228	1043,89
Sabana Redonda	20,4	2343	114,85
Total del cantón	73,84	29199	395,44

n: 29199
Fuente: INEC, Censo poblacional 2011.

Aquí están contempladas solo las enfermedades que están establecidas en el Reglamento de Vigilancia de la Salud, que es el nuevo decreto que empezó a regir a partir de abril del 2017, Decreto 40556-S-2017, el cual ya se hizo una depuración de las enfermedades, entonces ésta presentación está basado a ello.

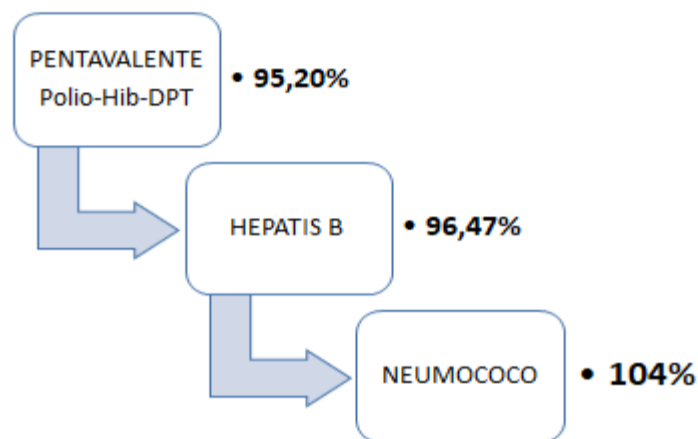


Programa Ampliado Inmunizaciones



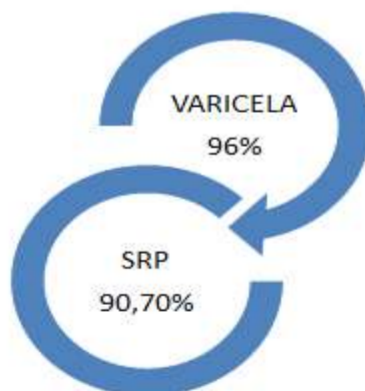
En cuanto a vacunación: nuestro programa ampliado en organizaciones, tenemos una norma la cual está vigente, éstas coberturas no son las oficiales porque todavía para efectos del Ministerio de Salud estamos en dar esas coberturas oficiales a nivel nacional, pero ya éstas son las preliminares y para efectos del cantón. las coberturas para tener las certeza de que estamos bien, son todas para arriba del 90%, en el cantón de Poás se tiene el privilegio de tener excelentes coberturas de vacunación, sin embargo hay otros lugares que no los tiene, pero las preliminares como se indica.

COBERTURAS EN MENORES 6 MESES



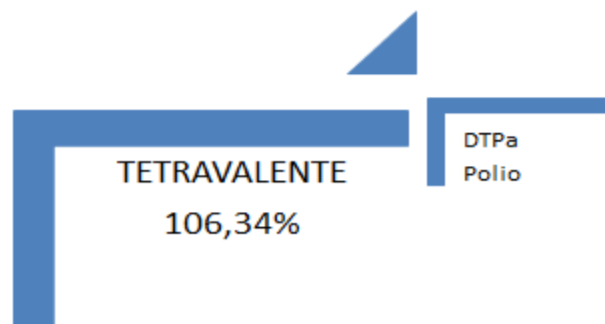
Coberturas en los casos de 15 meses que son los niños de un año y tres meses: excelente cobertura y Varicela, Sarampión, Rubeola y Paperas, como les comenté en esta cobertura apenas pasamos dejando los pelos en el alambre, debido a la campaña, porque habían niños que en vez de ponerle la vacuna que les correspondía se le dio prioridad a la campaña, pero esto se retoma en este mismo año.

COBERTURAS EN 15 MESES



Cobertura de niños de 4 años: que son el Polio y la Tetravalente, donde tenemos más del 100%, esto quiere decir que estamos vacunando niños que no son Poaseños, la vacunación es un derecho de todo niño y aunque vengan niños de Puntarenas, Cartago y otros lugares, se debe vacunar, lo que pasa es que, estadísticamente los papás por cierto temor, aunque sean de otro lugar registran al niño como si fuera de San Pedro, por ejemplo calle El Sitio, entonces esto es lo que refleja en el aumento de éstas coberturas, pero en la realidad estamos muy bien.

COBERTURAS DE 4 AÑOS



Aquí mostramos el Volcán Poás, el logo del cantón de Poás, y me pareció muy linda la foto que me facilitó el Administrador del parque Volcán Poás, especialmente ahora con ésta nueva cara que tenemos, no lo conozco actualmente pero al menos tenemos la foto actualizada.



Enfermedades de Reporte Obligatorio: son las que se reportaron durante el año 2018 para un total de 1075 eventos, de los cuales vamos a ver algunos de ellos, por ejemplo los Accidentes Laborales y los Accidentes de Tránsito para efectos nuestros y de muchos cantones de la Región Central Norte, es lo que lleva la batuta hoy en día, para nadie es un secreto que los accidentes de tránsito cada día aumentan y aquí se ve reflejado en nuestro cantón, como se indica. En Poás a nivel de la Región Central Norte, también va en uno de los primeros lugares con neumonías, es uno de los cantones que más reportan casos de neumonías; también eventos de Violencia Intrafamiliar, sin embargo hay muchos más que no se lograron reportar; otro caso que es totalmente nuevo son los casos de “Envenenamiento por Drogas..”, recordemos que lo que solían reportar eran casos de pacientes etílicos, alcohólicos, ahora el abuso de las drogas es muy frecuente entonces se incluyó en nuestros registros; también los casos de varicela que estamos dentro de lo normal que se debe reportar.

Otras enfermedades que están apareciendo, Parotiditis infecciosa (niña de 1 año y 4 meses), las famosas paperas; las diarreas, se han tenido con nombres y apellidos, con rotavirus, Salmonelosis y Shigelosis; respiratorios agudos severo que es una condición complicada, la alerta que se dio el año pasado a través del Hospital de Niños con el Virus Sincicial Poás tuvo un caso confirmado por el Laboratorio. En el caso por embarazo de alto riesgo se refleja muy bajo porque es nuevo, estamos trabajando en que se aumente ese tipo de reportes, porque obviamente embarazos de alto riesgo nadie me va a creer que en Poás solo hubo dos, pero la idea es aumentar la idea de reportar esos casos adecuadamente; y este es un caso que en la estadísticas del cantón por primera vez se tiene, por explotación sexual comercial, ya abordado por el PANI, el IMAS, Ministerio de Salud, la CCSS, entre otras instituciones involucradas; las infecciones Nosocomiales son aquellos que se dan de las personas cuando van a alguna cirugía al Hospital y regresan a sus casa y vienen con las cirugías contaminadas o se les infecta; en el caso de intentos de suicidio, nosotros solo llevamos estadísticas de intentos no las estadísticas de cuantas de éstas personas logran suicidarse, ese dato cuesta mucho, pero si le damos seguimientos a estos casos.

**Enfermedades de Reporte Obligatorio
DARS POAS 2018 (cifras absolutas)**
Fuente: VE01-2018

ENFERMEDAD	#	ENFERMEDAD	#
Accidentes laborales	236	Explotación sexual comercial	1
Accidentes de tránsito	266	Infecciones Nosocomiales	32
Neumonía	111	Intento de Suicidio	31
Violencia intrafamiliar	175	Infecciones de transmisión sexual	11
Diabetes Mellitus	44	Desnutrición en adulto mayor	1
Envenenamiento por drogas y med	4	Obesidad	5
Varicela	37	Chikungunya	2
Parotiditis infecciosa (1 año y 4 mese)	1	Brucelosis	1
Diarrea por rotavirus	1	Hepatitis A	2
Salmonelosis	2	Hepatitis B	2
Shigelosis	2	Quemaduras 1° grado 89%	19
Síndrome Respiratorio Agudo Severo	1	Esquizofrenia	1
Virus sincicial	1	Trastornos afectivo bipolar, mentales o del comportamiento	2
Tosferina	1	Leishmaniasis importado de Limón	1
Hipertensión	53		
Embarazo de alto riesgo	2		
Total eventos		1075	

En los casos por desnutrición se había dejado de llevar esos registros, ahora se está retomando, tenemos un caso confirmado de un adulto mayor y obesidad también se había dejado de notificar y se está retomando; en la medida que estos diagnósticos se van incorporando poco a poco van a ir aumentando por sus reportes.

Para sorpresa nuestra no tuvimos Dengue pero sí se tuvo Chikungunya confirmados, importados; se tuvo brucelosis, Hepatitis A y B, quemaduras, se está empezando a reportar enfermedades mentales como la esquizofrenia, trastornos mentales o de comportamiento; se hubo un caso importado de Leishmaniasis de Limón, porque normalmente para ésta zona esto es muy poco frecuente, que son aquellas manchas del Indio que quedan por el mosquito.

Dengue: estas son las estadísticas, comparando el reporte desde el año 2012 hasta el 2018: En el año 2013 fue un año epidemiológico no solo para Poás sino para todo Costa Rica, pero en los dos últimos años gracias a Dios no hubo tantos casos, sin embargo yo me tomé la inquietud de sacar las incidencias de cuanto de estos casos lo está aportando Carrillos, debido a las condiciones climáticas y demás, vemos como Carrillos aporta bastante de los casos que llegan a Poás.

**CASOS REGISTRADOS DE DENGUE CLÁSICO
CANTÓN DE POAS
Período 2012-2018**

Año	# de casos	Incidencia de Carrillos
2012	35	75%
2013	110	88%
2014	0	0%
2015	10	70%
2016	18	55.5%
2017	2	0%
2018	0	0%
TOTAL	175	79%

Fuente:VE01 2012-2018

En cuanto a Dengue no quiere decir que no reportan casos positivos, sí hay, pero dentro del reporte fueron 8 casos sospechosos y todos salieron negativos, se estudiaron y se analizaron como se debía.

Debido a la alta incidencia que se dio en el año 2013 estamos muy expuestos a que cuando se vuelva a dar los brotes de Dengue, que son cada tres o cuatro años, porque el Dengue tiene ese ciclo, aquí muchas personas les pueda dar el Dengue Hemorrágico.

Muy importante tomar en cuenta, ya que es el pan nuestro de cada día y la lucha, es sobre la cultura a nivel general, la misma población hace que se nos dificulte el abordaje, siempre es a mí no me toca y es el vecino que debe recoger; ya tenemos detectado los distritos con más riesgos, que son Carrillos y Poás debido a nuestras condiciones, y además a la reproducción del mosquito.

DENGUE CLASICO

- En el 2018 se investigaron 8 casos todos fueron descartados
- ALTA INCIDENCIA DE DENGUE CLASICO (110 casos en 2013) es un riesgo que incrementa la aparición de dengue hemorrágico.
- Cultura general de la población ante la situación del dengue dificulta el abordaje correcto.
- El distrito de Carrillos presenta el mayor número de casos de dengue, en los últimos años.
- Los distritos Carrillos y San Pedro presentan condiciones climáticas y de vegetación propicias para la reproducción de mosquito *Aedes aegypti*.

Chinkungunya:

CHIKUNGUNYA

1. Se notificó un caso sospechoso de San Pedro:
 - Se realizaron acciones según protocolo
 - Caso importado de Honduras
2. Se estudio un caso descartado por dengue y sale positivo por **chikungunya**, de Carrillos. (importado de Alajuela).

Ambos casos se fumigaron

Brucelosis: que es una enfermedad que está muy asociada, o sea la transmiten las vacas por la leche cruda, no hervida, y se indica un caso como se indica, se coordinó con SENASA siendo un producto desde Grecia y el paciente recibió el tratamiento oportuno; esto cuesta mucho verlo en esta zona, es más como de San Carlos y otras zonas, sin embargo no estamos exentos:

Brucelosis

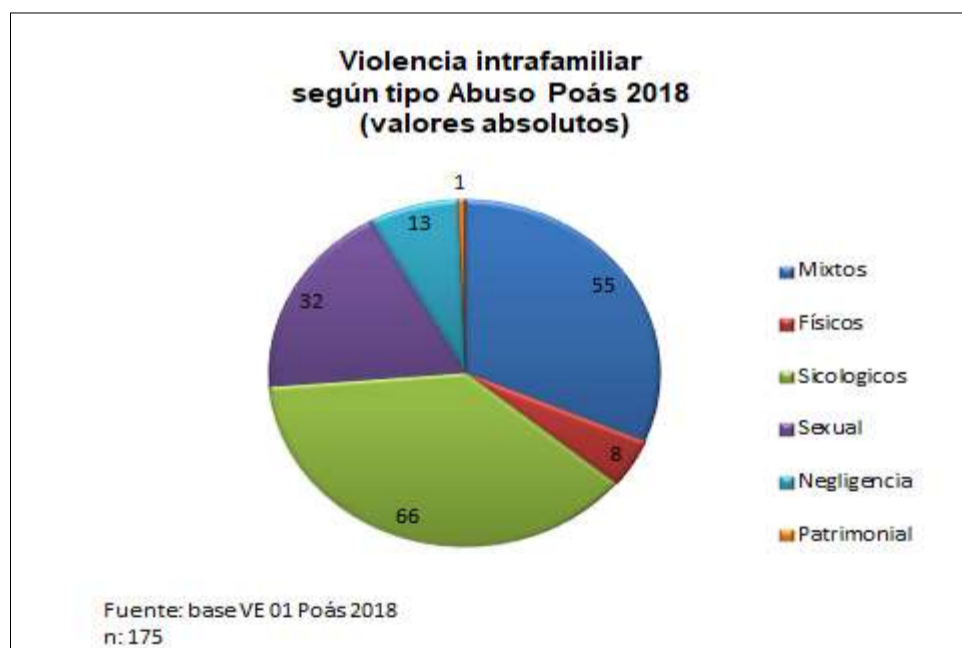
- Caso confirmado por laboratorio, pte de Calle las latas de Carrillos, adulto mayor 78 años con antecedentes de ser asmático, y CA de próstata operado, .
- Consulta en el Hospital México, por escalofríos, fiebre y dolor de piernas se realizan estudios y dan con el Dx.
- Al entrevistar al paciente se detecta el medio de contagio, diariamente consumía leche no pasteurizada (lechero).
- Se realizan coordinaciones de SENASA y ASAO a través de la Dra. Yeli Víquez.

Violencia Intrafamiliar:

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



Sobre el tema de Violencia Intrafamiliar Poás trabaja bastante, porque sabemos que tenemos debilidad en el tema, y se les presenta las estadísticas generales: De los 175 abusos reportados, el principal abuso reportado son los mixtos, seguidos de los psicológicos, y el que menos se reporta es el patrimonial:



Aquí podemos ver el Abuso Físico, que llama mucho la atención en las estadísticas de los casos reportados, con un bebe de siete meses y el resto de los abusos el 62.5% corresponde a personas de 25-40 años. En cuanto a negligencia estamos reportando un caso de un adulto mayor y muy importante el 92.3% corresponde a menores de 3 años, o sea a bebés.

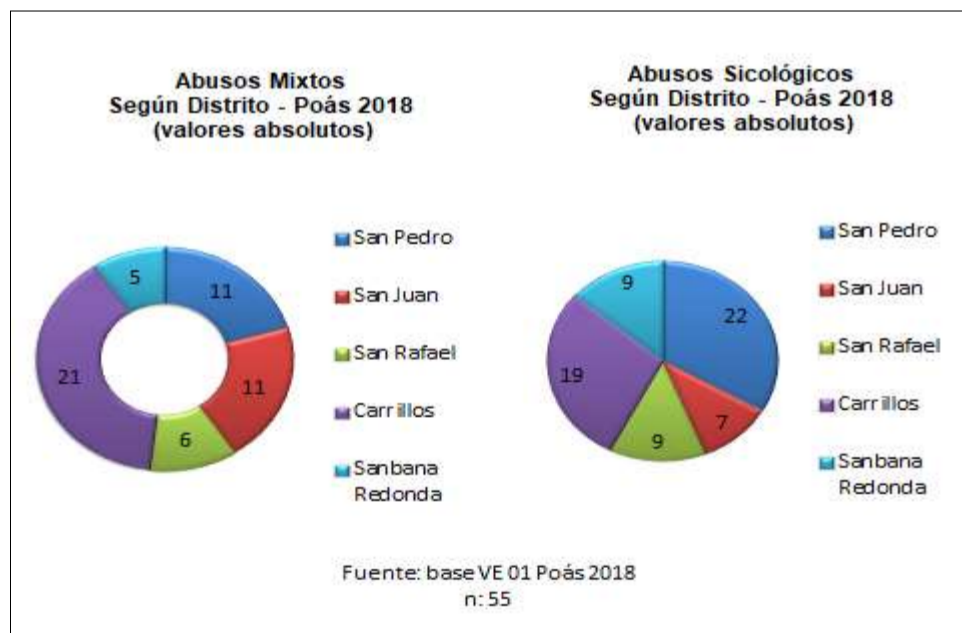
Abuso Físico

- n:8
- Un bebé 7 meses
- El 62.5% de los casos reportados corresponde al grupo de edad de 25-40 años, el restante 37 % son menores de 20 años.

Negligencia y Abandono

- n:13
- Un adulto mayor de 82 años.
- El 92,30% de los casos reportados corresponde a menores de 3 años.

En cuanto a los Abusos Mixtos: aquí podemos ver, en principio le hablé de Carrillos, o sea en la medida que haya más población por supuesto que más incidencia hay en cada uno de ellos, vemos en el siguiente grafico como Carrillos es uno de los que más reporta abusos mixtos, le sigue San Juan y San Pedro que están en condiciones iguales. En cuanto a los abusos Psicológicos, el que más reporta es San Pedro, algo que aporta es y talvez ustedes conozcan, es que ahora se tiene el servicio psicológico parroquial, vieran que excelente atención y como nos reportan las psicólogas cantidad de eventos, no solo de violencia sino también de intentos de autoeliminación, el cutting y depresiones.



Casos de VIF (Violencia según sexo): vemos que el 82% corresponde a Mujeres y un 18% a hombre.

Casos de VIF según sexo - Poás 2018

(valores porcentuales)



Fuente: base VE 01 Poás 2018
n: 175

Varicela: es una enfermedad que a pesar de tener vacuna, hay una población de mayor de 12 años que existe la posibilidad de que tengan la enfermedad, debido a que no fue vacunada o bien no les dio la enfermedad pequeños; y el 27% de casos eran niños vacunados, esto quiere decir que, las vacunas aunque se le aplique existe la posibilidad que no sea inmunizado totalmente y queda vulnerable y sí les puede dar, eso sí muchos de ellos les dan muy leves esta enfermedad.

VARICELA



n:37

- El 56% de los casos reportados corresponde a mayores de 12 años hasta los 47 años.
- El 18 % de niños menores de 15 menores no recibieron la vacuna por dx la enfermedad.
- El 27% de los casos eran niños vacunados.

Tosferina: Se estudiaron tres casos pero solo uno salió positivo, por Laboratorio, y fue con una bebe de dos meses, normalmente estos niños no tienen la vacuna, solo la que le aplican a la madre durante la gestación, sin embargo no le crea la inmunidad suficiente, agregado a que las circunstancia que a veces viven niños pequeños, viven en baches donde hay adultos engripados y demás, hace que los niños tan pequeños tengan esas enfermedades como éstas.

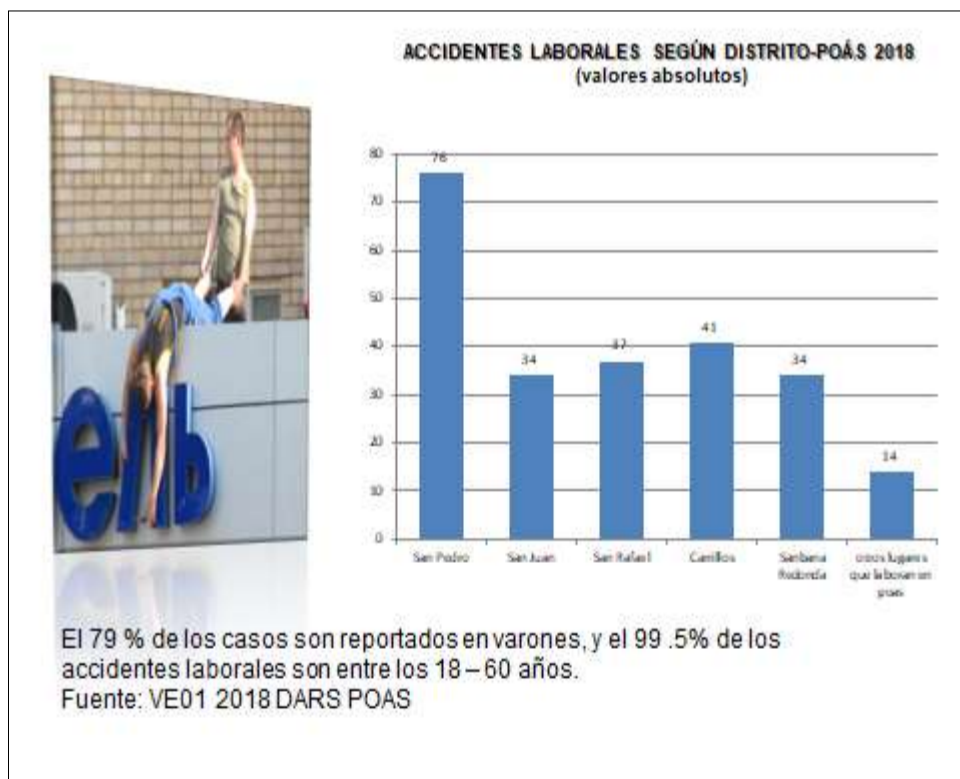
TOSFERINA



- Se estudiaron 3 casos sospechosos
- Solo Un caso positivo por laboratorio de tosferina
- Niña de 2 meses

Se realizó la investigación del caso y las acciones correspondientes a todos los sospechosos.

Accidentes Laborales: el 79% son reportados en varones, y el 99% de estos accidentes son en personas de 18 a 60 años, podemos ver que en el sector donde se concentra más el comercio, industrias, San Pedro lleva el primer lugar en reportes de accidentes laborales.

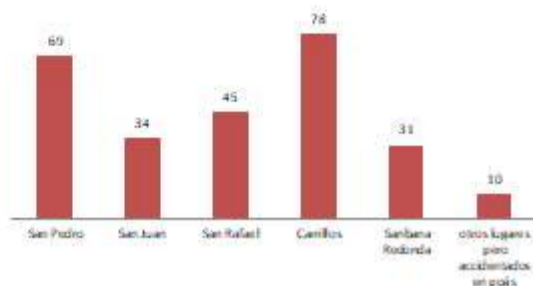


Accidentes de Tránsito: como se indica en la parte baja de la gráfica y Carrillos es el distrito donde se han reportado más accidentes de tránsito, seguido de San Pedro. Hay un reportaje de accidentes que no reportan de donde son los pacientes, pero sí fue dentro del cantón de Poás.

ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Accidentes de tránsito según distrito
(valores absolutos)



El 79% de los accidentes fue en varones.
Las edades de los accidentados van desde los 4 meses a 87 años.

Fuente: VE01 2018 DARS POAS

Neumonía: estamos entre los primeros lugares de la Región Central Norte, se tuvo un caso de IRAG que significa “Insuficiencia Respiratoria Aguda Grave”, es un caso delicado, un virus sincicial, confirmado Carrillos, en una niña de cuatro meses; y todas la neumonías que hubo el 94% fueron virales, porque tenemos también la neumonías bacterianas que son más complejas de abordaje hospitalario y más riesgoso para el paciente.

NEUMONÍA



IRAG: un caso confirmado Virus sincicial un caso confirmado en Carrillos Bajo , niña 4 meses.

- De los casos de neumonía reportados; el 45% corresponde al grupo de edad 0-10 años seguido del 36% corresponde al grupo de edad 60 años y mas , cabe resaltar que estos son los **grupos prioritarios para la vacunación.**
- **El 94% son neumonías virales.**
- En el distrito que mas casos reportó fue San Pedro, seguido de Carrillos

Tuberculosis: No se tuvo casos reportados, sin embargo Poás estadísticamente debería de tener de uno a dos casos por año, de ahí que se tiene la estrategia fin de la TB que estamos trabajando conjuntamente el Ministerio de Salud con la Caja Costarricense del Seguro Social, tanto con médicos privados como con médicos de la CCSS para buscar estos pacientes.

Hemos visto que por acceso de servicios de salud en este cantón no hay problema, porque las personas tiene acceso a los EBAIS y a la atención y si es con Tuberculosis tenga o no tenga seguro social se le atiende, lo que sí hemos visto es que, consideramos población de riesgo son los drogadictos y los migrantes flotantes, que son los que les estamos prestando más atención a ver si los captamos, en esos estamos trabajando y existe una comisión en el tema, ya todos los médicos privados están enterados de que se trata la Estrategia Fin de la TB y estamos en coordinación para que lo refieran para darle la atención que requiera, igual yo les digo a ustedes que si captan o detectan a alguna persona con tos bastante sospechosa por más de dos semanas, con dificultad respiratoria, su duración nocturna o simplemente la tos, es bueno recomendarle a la persona que acuda al Centro de Salud más cercano para atenderlo, como les digo se debería de tener dos casos por año y no los tenemos, entonces es importante la búsqueda que podrían estar por ahí y no nos hemos dado cuenta o bien no tenemos.

TUBERCULOSIS

- No hay casos reportados 20158.
- Se ha trabajado arduamente en la Estrategia fin de la TB.
- Socialización de la Norma de Atención en el sector privado.

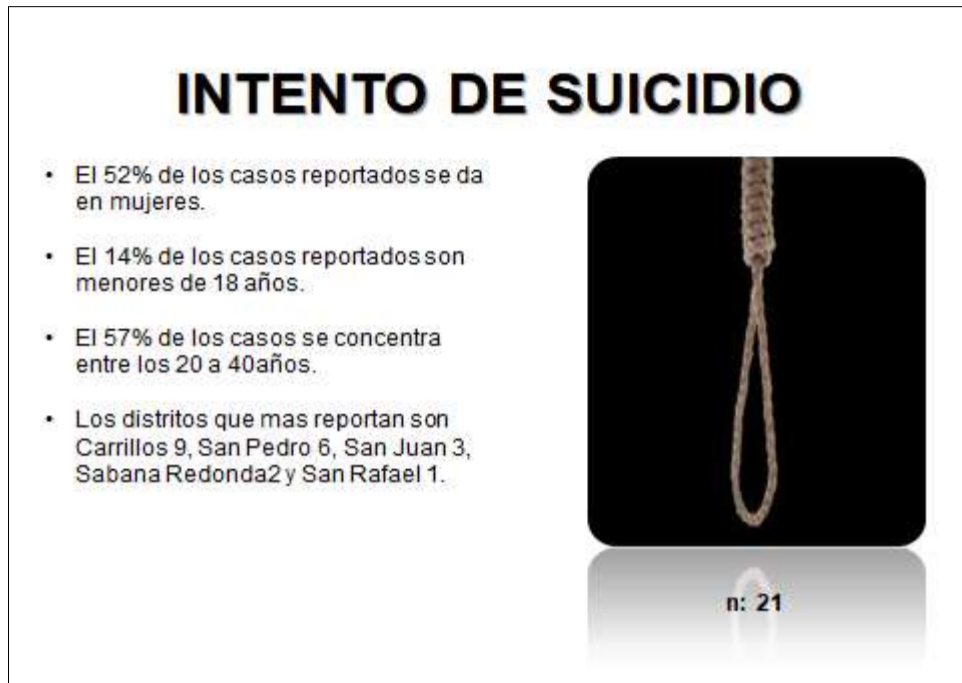
Hipertensión: conocido como Presión Alta, aquí es muy importante resaltar lo que ha venido aumentando hoy en día que el 26% de personas de 40 años empiezan con cuadros de hipertensión, antes se creía que la Hipertensión era para persona mayores de 60 años, pero si estamos viendo un porcentaje de gente joven que está iniciando a tempranas edades de su vida con una enfermedad crónica; y luego me llama la atención que los distritos que más reportan es San Pedro y Sabana Redonda.

HIPERTENSIÓN

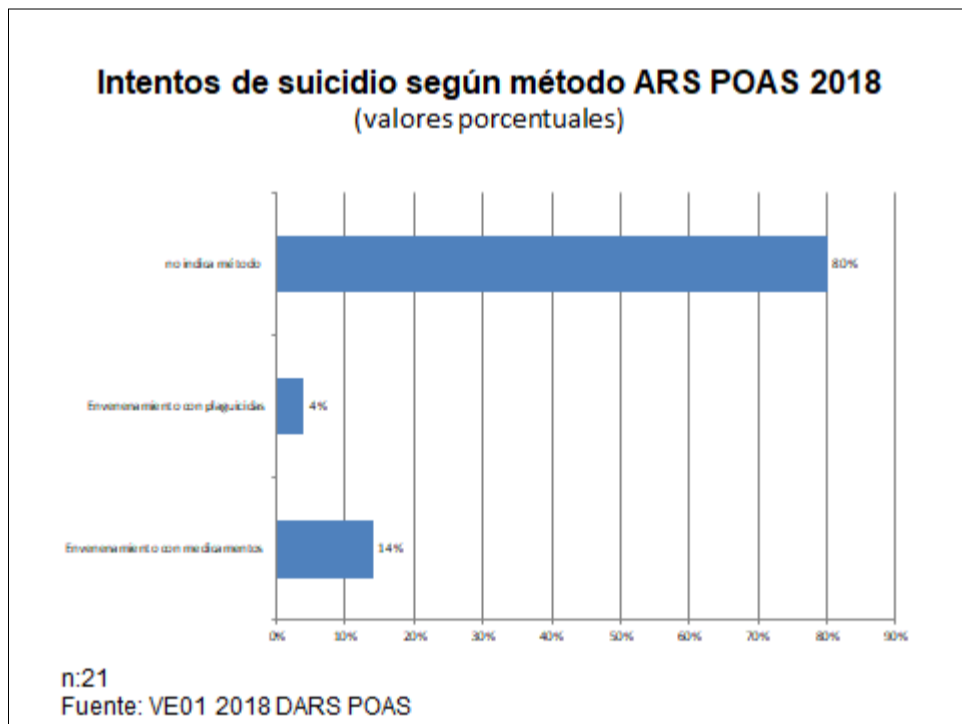
- El 56% de hipertensos arteriales corresponde a mujeres.
- El 26% corresponde a personas menores de 40 años; lo cual indica el aumento en la incidencia en las persona jóvenes.
- Llama la atención que los distritos que más reportan casos nuevos es San Pedro y Sabana Redonda.

n:53
Fuente: VE01 2018 DARS POAS

Intentos de Suicidio:



Muy importante decirle, a veces la gente me pregunta, ¿y la gente como hace los intentos?, nosotros en la boletas, les pedimos que lo anoten, lo que pasa es que la información a veces no viene tan completa, pero sí les puedo decir que por envenenamiento un 14% con diacepan; y un 4% con plaguicidas como Gramoxone/Paraquat, pero el 80% de las boletas no nos indican que fue lo que utilizaron.



Depresión: vemos que hay una alta incidencia más en mujeres que en hombres. Aquí llama la atención que el 69% de los casos se concentran entre los 30-40 años y hay un porcentaje de un 23% para menores de 20 años, esto quiere decir que adolescentes también.

DEPRESIÓN

- Es de mas alta incidencia en mujeres que en varones.
- San Pedro reporta el 71% de los casos, seguido de 24% reportados por Carrillos.
- Lama la atención que el 69% de los casos se concentra el grupo de edad 30-40 años y el menor rubro para el 23% en menores 20 años.



n: 205

Fuente: VE01 – VE02 DARS POAS 2018.

ITS (Infecciones de Transmisión Sexual: es una de las enfermedades que van en aumento. Yo no tengo dentro de mis estadísticas el reporte de cuantos casos hay de VIH positivos hayan en el cantón, porque ellos tienen una legislación que no nos permite llevarlo a nivel local, sin embargo si las tenemos a nivel nacional y yo he estado observando que sí tenemos bastantes caso con VIH.

ITS

Según OMS agosto 2016

Infecciones de transmisión sexual

- Entre los más de 30 virus, bacterias y parásitos que se sabe se transmiten por contacto sexual, **ocho se han vinculado a la máxima incidencia**
- De esas ocho infecciones, cuatro son actualmente curables, a saber, la sífilis, la gonorrea, la clamidiasis y la tricomoniasis. Las otras cuatro –**hepatitis B, virus del herpes simple (HSV o herpes), VIH y virus del papiloma humano (VPH)**– son incurables, aunque existen tratamientos capaces de atenuar la enfermedad.
- En la mayoría de los casos, las ITS son asintomáticas o solo van acompañadas de síntomas leves.
- La farmacorresistencia, especialmente en relación con la gonorrea, es un obstáculo importante en todo el mundo.
- Cada día más de 1 millón de personas contraen una infección de transmisión sexual.

Métodos de Barrera: tanto el Ministerio de Salud como la CCSS nos estamos enfocando especialmente en la población joven, y el asesoramiento para las prácticas sexuales más seguras de hoy en día.

- **Métodos de barrera**

Cuando se usan correcta, **los preservativos** son uno de los métodos de protección más eficaces contra las ITS.

Los preservativos femeninos son eficaces y seguros, pero en el marco de los programas nacionales no se utilizan tan ampliamente como los preservativos masculinos.

Las intervenciones en la población:

-educación sexual integral, asesoramiento antes y después de las pruebas de ITS y VIH; asesoramiento sobre prácticas sexuales más segura y promoción del uso de preservativos;

-intervenciones dirigidas a grupos de población claves, incluidos trabajadores sexuales, hombres homosexuales y consumidores de drogas inyectables; y

-asesoramiento y educación sexual adaptadas a las necesidades de los adolescentes.

PARA EL CANTÓN DE POÁS

*El 75% de los casos reportados corresponde a varones.

*59% corresponde a Gonorreas, y de muy alta incidencia en varones.

*Los casos infectados van desde los 22 años a 85 años

n: 12



Reporte Colectivo: vamos registrando los diferentes casos, como los accidentes ofídicos que son las mordeduras de serpiente. De esta cantidad de eventos se reportaron 10.990, podemos ver que los más reportados son las IRAS, Enfermedades Diarreicas, la Depresión y las Infecciones Intestinales.

Reporte Colectivo

EVENTO	Nº REPORTADO
Accidentes ofídicos	1
Conjuntivitis hemorrágica	1
Conjuntivitis infecciosa no hemorrágica	69
Depresión	194
Pediculosis (piojos) niños 1 -10 años	56
Escabiosis (enfermedad piel sarna)	18
Infecciones intestinales	186
ETI	26
EDA	951
IRAS	9063
Total	10990

Registro Enfermedades de Reporte Obligatorio: la Infecciones respiratorias agudas son todas aquellas que sean, faringitis, amigdalitis, laringitis, todo lo que llamamos cabeza; y las enfermedades de influenza son las, H1N1, Virus Respiratorios sincicial, influenza B, etc., que los que se indican son con laboratorios confirmado y los que más predomina son los IRAS

**Registro de Enfermedades de Reporte Obligatorio
Colectivo más frecuentes Poás, 2018**
(números absolutos)

Diagnóstico	Frecuencia
IRAS Infecciones Respiratorias Agudas de la Vías Superiores	9063
Enfermedad Diarreica Aguda EDA	951
Enfermedad tipo influenza ETI	26

n=10,990

Fuente: Base Colectiva DARS Poás, 2018

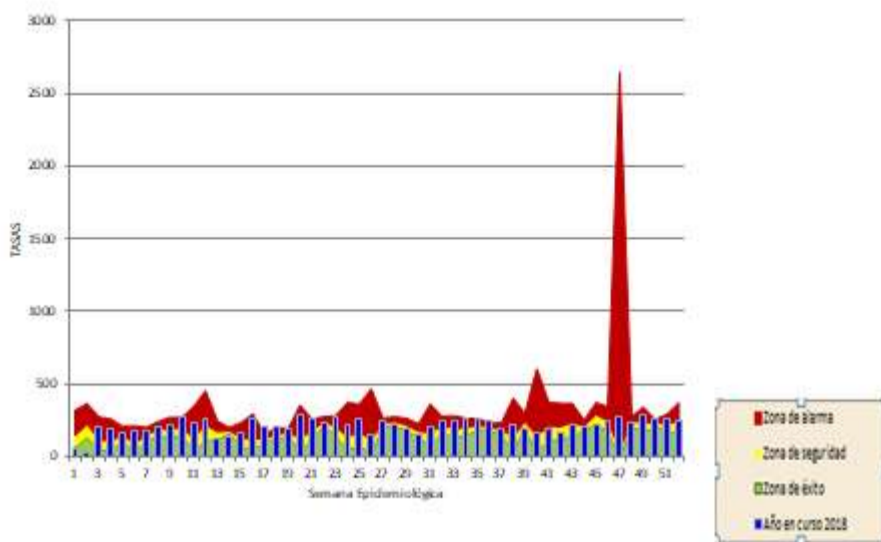
•IRAS: rinoфарингитis aguda, sinusitis aguda, amigdalitis aguda, faringitis aguda, laringitis y traqueitis aguda, laringitis obstructiva aguda (crup) y epiglotitis.

•ETI: Influenza AH1N1pdm09, Virus respiratorio Sincicial, influenza B, Parainfluenza, Adenovirus, entre otras. Confirmadas por laboratorio.

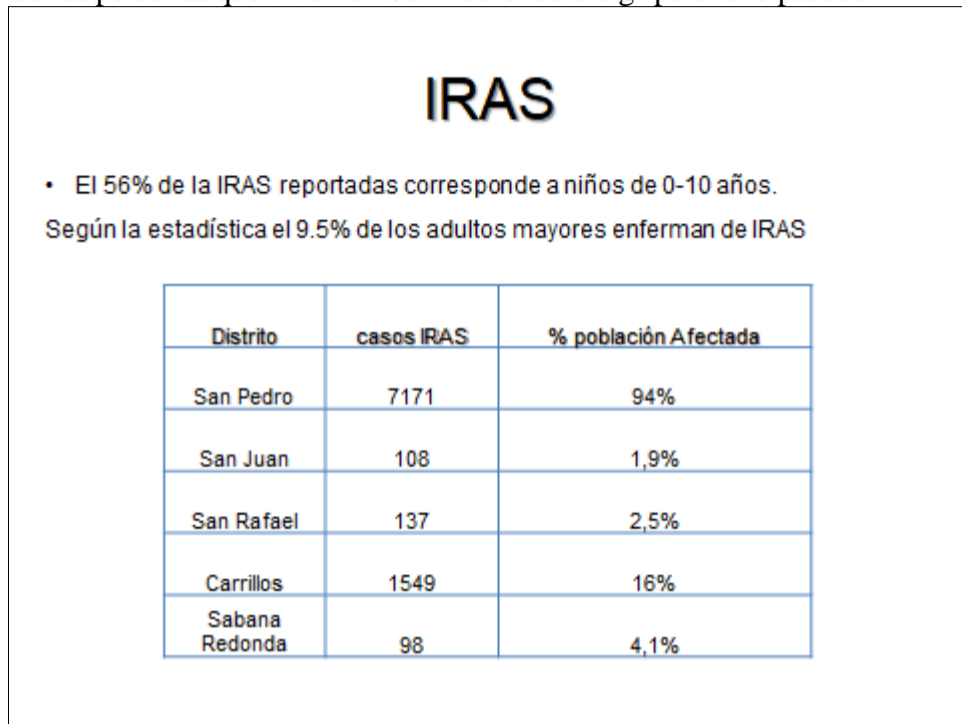
Corredor Endémico IRAS: Para efectos nuestros en epidemiología es muy importante el Corredor Endémico. Las barras en color azul son los casos que se reportaron durante el año 2018, pero debajo de esas barritas tenemos un colchón que va verde, amarillo y rojo, ese colchón me lo da los años anteriores, del 2014 al 2018, lo que está dentro del color verde quiere decir que estamos en zona de éxito, lo que está dentro del color amarillo es la zona de seguridad y en rojo es la zona de alarma, ya cuando uno se sale a lo blanco es posible que se tuvo un brote de aquella enfermedad; aprovecho para decirle que actualmente tenemos diarrea, un enorme inmenso de casos de diarrea en Poás, y también en toda la región, pero para efectos el cantón les pido la colaboración, porque son diarreas totalmente virales, que lo único que se requiere es agua, jabón y buena higiene; la CCSS viene trabajando en ello, la Dra. Yeli Víquez en el área de salud hasta entrevista ha dado, pero ocupamos reforzar esa parte, especialmente en los chiquititos y son diarreas de muy corta evaluación, o sea empezó los síntomas hoy en la tarde y al día siguiente amanece bien, sin embargo es lo que se está teniendo en el cantón.

El año pasado no se tuvo ningún brote, eso quiere decir que la forma por la cual monitoreamos estas enfermedades que sé espero para Poás ciertos piquillos, que se van a tener más casos, pero no se esperan brotes, y es cuando se monitorean las enfermedades.

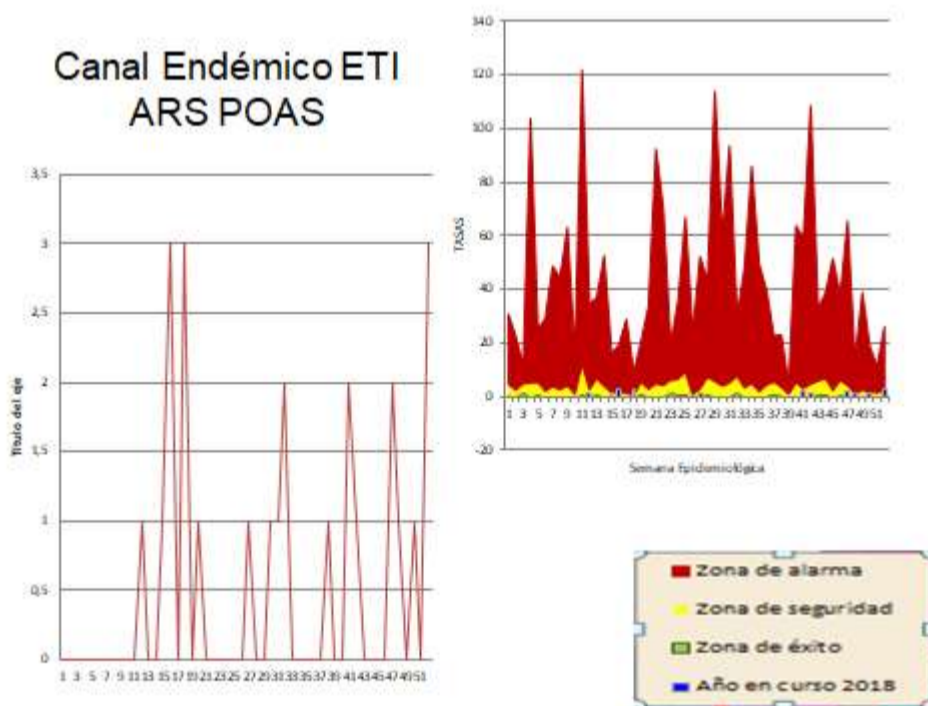
**Corredor Endémico IRAS
ARS POAS 2018**



IRAS: Esto se concentra mucho en los niños, San Pedro fue el que más reportó, esto quiere decir que el 94% de las personas que viven en San Pedro les dio gripe el año pasado:

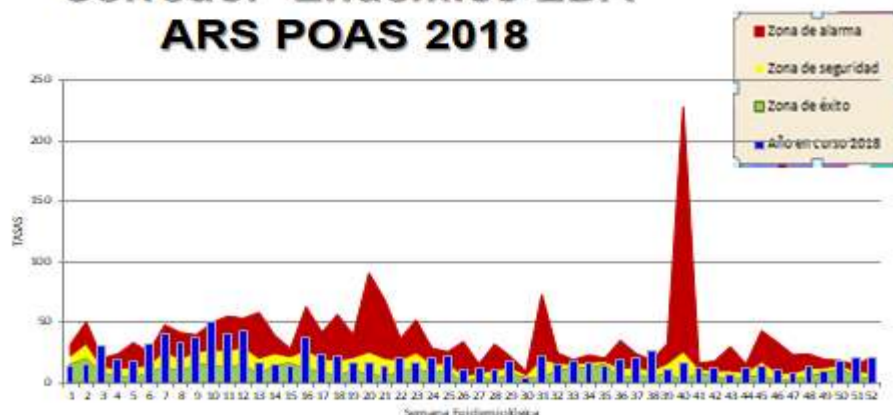


Canal Endémico ETI ARS en Poás: Se tuvo muy buen comportamiento, no se salió de lo esperado.



Y el de Diarrea del año pasado, para efectos del Corredor actual que llevamos a la semana número 11, de la semana No. 5 a la Semana No. 10 andamos con diarreas, por eso la alerta en esta enfermedad.

Corredor Endémico EDA ARS POAS 2018



El distrito que mas reporta EDA es San Pedro seguido de Carrillos y el grupo de edad mas afectado son los menores 10 años.

Mortalidad Infantil: esto se basa en niños menores de un año que se han visto en el cantón, aquí podemos ver un histórico desde el año 2000 de los casos reportados, años que se reportaron muchos caso, ya que la constante en el cantón de Poás son dos o tres, son en el 2001, 2004, 2005, 2012, 2014 y 2016, son casos que se salieron de la constante, pero lo que estamos viendo en las causas de muerte de mortalidad infantil, es que, ya que un día hoy en día muera por descuido, maltrato, o algún otro tipo de esa situación, casi no se da, lo que estamos viendo son las consecuencias de las drogas, en la medida que los padres consuman drogas viene malformaciones en los niños, malformaciones totalmente compatibles con la vida, vienen con problemas de corazón, de riñón, de pulmón, y por más que se le haga y además de ser partos prematuros que nacen mucho antes de tiempo, van a pesar menos que una caja de leche, entonces son niños que no van a aguantar mucho, pero es lo que estamos viendo, que la mayoría de causa mucho tiene que ver con el consumo de drogas y aquí es de ambos padres; puede ser que el papá consumiera drogas hace muchos años, pero viene el bebe y genéticamente trae el aporte.

Para efectos del año pasado se tuvo, y están con asterisco dos casos, son gemelos del distrito de Carrillos, están con asterisco porque cuando fuimos a investigar el caso, la señora era de Ciruelas de Alajuela, pero cuando fue al parto ella dio la dirección de Carrillos, entonces estamos con el INEC viendo a ver como se arregla ese reporte, porque estadísticamente no fueron del cantón, sin embargo eran dos niños prematuros, ya los casos están analizados, ayudamos en el análisis, pero estadísticamente no son nuestros.

Mortalidad infantil

Año	Nacimientos	Número de muertes	Tasa de mortalidad infantil
2000	470	2	4,26
2001	469	5	10,66
2002	428	4	9,35
2003	469	2	4,26
2004	399	5	12,53
2005	443	4	9,03
2006	436	3	6,88
2007	490	2	4,08
2008	500	0	0,00
2009	461	2	4,34
2010	457	3	6,56
2011	463	2	4,32
2012	471	5	10,62
2013	417	4	9,59
2014	479	5	10,44
2015	470	2	4,26
2016	489	4	8,18
2017	482	3	6,2
2018	488	2**	4

La presentación anterior es lo que les traía sobre la parte de eventos en notificación obligatoria, si desean hacer alguna consulta y ahora les voy a pedir una colaboración sobre priorización de eventos en el cantón de Poás.



Voy a explicarles se les reparte las hojas para que ustedes me ayuden y hacemos las consultas también. Nosotros aplicamos una metodología de la OPS, de como priorizar los eventos en salud de un cantón, pero para eso ocupo diversidad de opinión, por lo que solicito que en una hoja, no tiene que venir con el nombre, lo que me interesa saber es, ¿Qué consideran ustedes que va en aumento en este cantón y que perjudica la salud pública del cantón de Poás?, por ejemplo las drogas, las violencia, etc. lo que ustedes vean que vaya en aumento en el cantón, puede ser uno, dos o tres, los que quieran indicar, porque luego de eso yo voy a aplicar una metodología a lo que ustedes me digan, además de lo que me dijo la Red BIS, además de lo que me dijeron los Bomberos y la Cruz Roja, todas las Fuerzas Activas del Cantón y hacemos un listado de lo que más encabece, para pasar la Metodología OPS, en donde luego que se tenga ese listado vamos a priorizar los eventos por magnitud, vulnerabilidad, gravedad, importancia política, trascendencia, y costo, y ahí vamos a detectar cuales son los verdaderos eventos de salud pública diagnosticados por la opinión del pueblo, pueden ser eventos relacionados a lo que vimos o no relacionados.

Priorización de eventos
(metodología de CENDES/OPS)

Magnitud o extensión: Número de personas afectadas o que podría afectar el problema (incidencia y prevalencia).

Gravedad o severidad: Cuán grave es para la salud de las personas el problema o cuánto deterioro en la salud.

Vulnerabilidad: Considerar si es posible hacer algo para que la situación mejore.

Importancia política: El problema es contemplado entre las prioridades políticas.

Trascendencia: Qué importancia tiene el problema para la comunidad.

Tendencia en el tiempo: El problema va en aumento, se mantiene estable ó está en descenso?.

Costo: Las estrategias de intervención para resolver el problema son poco o muy costosas (económico).

Agradecimientos

- Parroquia San Pedro Apóstol.
- Parque nacional Volcán Poás.
- Señor Pablo Murillo.
- Equipo del ARS POAS
- CCSS
- Bomberos
- Sector Privado
- Fuerza Pública

Bibliografía

- Base de Datos VE01-02-03, mortalidad infantil, TB, Respiratorios, 2018.
- Pagina del Ministerio de Salud
- Página de la POS / OMS

“A veces creemos que lo que hemos logrado es tan sólo una gota en el océano; pero el mar sin ella estaría incompleto. Por pequeño que sea nuestro aporte, todo suma”
Madre Teresa .



Muchas Gracias

La Dra. Yeli Víquez Rodríguez comenta: antes de iniciar con espacio de las preguntas, quisiera ser tres aclaraciones que me parecen muy importantes; la primera, cuando se dice Hipertensión o Diabetes, no es el total de gente que hay con esa enfermedad, son los casos nuevos que se diagnosticaron el año pasado, y como les digo la preocupación que tenemos es que, de 56 casos hay un porcentaje alto de gente menor de 40 años, eso significa muy malos hábitos de vivir, gente que está con obesidad importante, sedentarismo, y eso conduce a hipertensión en edades tempranas; segundo, lo otro que quisiéramos recalcar es, ustedes pueden ver número pequeños, pero nos ha costado mucho y ha sido un esfuerzo muy grande, lograr que nos reporten todos los que tienen que reportar, es un trabajo muy arduo que nos hemos echado al hombro, porque aquí tiene que reportar, no solamente los médicos de la CCSS, tiene que reportar cualquier médico privado, cualquier enfermera, cualquier psicólogo, los de Laboratorios, toda la gente que por su trabajo tiene relación, este Decreto obliga a todas las personas que dan consulta en salud, a reportarnos a nosotros, y el reporte no es que tengan que venir, la Dra. Karla Castro está insistiendo para que lo reporten y existe una dirección electrónica donde mandan el reporte que deben hacer semanalmente y nosotros consolidamos; estamos haciendo un esfuerzo muy grande para que los médicos privados entiendan la importancia de reportar, porque sino no vamos a saber cual es nuestras prioridades, y como pueden ver lo que más ocurren en el cantón son cosas prevenibles, diarreas, infecciones de transmisión sexual, infecciones de carácter respiratorio, ¿Cómo se transmiten?, de persona a persona. Nosotros hicimos con la colaboración de la Municipalidad y las ASADAS del Cantón, determinación de cloro residual en el agua y estamos súper bien de cloro residual, o sea la transmisión no es hídrica, no se está dando por el agua, se está dando porque la gente no se lava bien las manos después de que va al Servicio Sanitario y viene a comer o preparar alimentos, entonces en una familia se enferma uno y se enferman todos, porque es súper contagiosa, son virales, se transmiten fáciles, si van al servicios sanitario y no se lavó bien las manos y luego llego y partió un pan para su familia, totalmente la familia va a tener diarrea, porque las manos traen el virus y es altamente contagioso.

Igual diarrea e infecciones respiratorias, la gente es lo más desconsiderada cuando va a estornudar, está enferma con un Virus Respiratorio y lo hace delante de la gente sin utilizar el protocolo de taparse la boca con el brazo, y se hacen estos regueros de enfermedad y lo peor es, bueno probablemente de eso no se va a morir, pero le sale carísimo al país en términos de incapacidad y problemas laborales que esto genera y familiares muy importante. Y el tercer punto que quería llamar la atención, es con las coberturas de vacuna, para uno que está familiarizado hablar de todas esas vacunas, para otra personas no se entiende, pero en realidad en Costa Rica se tiene la bendición de tener una cobertura obligatoria para todos los niños, muy amplia, nosotros aquí vacunamos para casi la mayoría de todas las enfermedades propias de la infancia, más otras que se van a incluir como rotavirus y el virus del papiloma humano, pero si nosotros tenemos coberturas así de buenas, ¿Qué es lo que uno piensa?, nuestros niños están protegidos aunque vengan de afuera gente enferma, que es lo que está pasando con estos casos de sarampión, y uno como va a evitar que entre gente enferma a Costa Rica con turismo, sino siempre la gente parece enferma, puede venir con un sarampión encubándolo y nadie se dio cuenta porque no está brotado, el cual se brota hasta el cuarto día, y todo ese tiempo era contagioso; ¿Qué es lo único que garantiza que en una comunidad nuestros niños no se enfermen?, la vacuna, y ahí yo lo he dicho, hay que hacerle un reconocimiento a la gente de la CCSS, en este cantón, porque es trabajo de la CCSS, se ha puesto las pilas en estos últimos años, si comparamos estos número con lo que tienen cantones con muchos recursos económicos, como Belén, donde las coberturas no llegan ni al 70%, uno se pregunta ¿Qué es lo que pasa?, y es donde uno dice hay un buen trabajo de la CCSS pero también es un trabajo que no se puede bajar la guardia con los padres de familia, porque todos sabemos que la moda es que la gente le encanta leer en internet lo que sea, y creen todo lo que dice en Facebook o todo lo que ahí se dice, y hay mucho grupo, entre ellos una doctora de Argentina aquí en Costa Rica, que lo invitó la Universidad Privada, porque ella está en contra de las vacunas, son grupos anti-vacunas, en Europa hay un montón y en Estados Unidos y son los responsable de que en Europa hay vuelto a haber sarampión y otras enfermedades que eran preventiva con vacunas.

Aquí lo importante es llamar la atención sobre la vigilancia que debemos tener sobre esas enfermedades y más bien abrir con las preguntas que aquí se quieran hacer. Más bien muchas gracias por interesarse en este tema, que talvez no es un tema de su cotidianidad pero que nos pareció importante que como Gobierno Local lo supieran cómo se comporta Poás desde el punto de vista de la Epidemiología y las enfermedades.

El regidor suplente Luis Gdo. Castro Alfaro comenta: muy importante los datos y explicaciones que nos dan, creo que lo más importante en lo personal y en un pueblo es la salud, si hay prevención evitamos una serie de cosas, yo veo que a nivel país y a nivel de nuestro cantón se pueden hacer muchas cosas. Algo que he estado viendo y he estado dando pasos muy pequeños pero quiero pedir más ayuda, si ustedes revisan los distritos de Poás y hacen una auditoría de los caños de todo el cantón como están en estos momentos, están negros de moscas, inclusive estuve lavando los caños por el sector de la Escuela San Juan Sur y echarle agua porque aquellos es una agua negra; creo que si las comunidades, Concejos de Distrito, Asociaciones de Desarrollo, Junta de Educación, las iglesias nos dan ese mensaje y nos organizamos para prevenir, lograríamos un gran éxito, hace falta, porque uno llama y pone una queja ante el Ministerio y no le dan importancia; por ejemplo, un punto que tocaron en esta presentación, la leche, algo de mi comunidad y distrito, hay gente que produce leche en un campo de 400 metros en un tierrero, ahí el aseo no se ve por ningún lado, ¿será eso bueno para la producción de la leche, para las personas que la compran?, y así hay varios, que algunos son como chiqueros o lecherías pequeñas, pero hasta da lástima, porque ellos quieren sobrevivir de ese producto, pero la salud donde queda, y en San Juan está latente eso y pueden investigarlo, y yo puedo darle un informe porque las cosas hay que hablarlas claras; otro punto que tocaron y lo ve uno aquí en el parque, la droga, desgraciadamente tanto el hombre como la mujer, donde uno ve mujeres tres o cuatro días se ven con la misma ropa, el aseo no corre por ningún lado, chiquitas, donde vemos el riego de contaminación que hay, eso lo ve uno aquí en el centro y lo veo en San Juan Sur de Poás, que llegan varias jóvenes, no son de San Juan pero ahí llegan, inclusive me dijo un doctor, y lo digo porque yo le doy mantenimiento a la plaza de San Juan Sur, y él me dijo, evite de dar las llaves, porque ellos me pedían las llaves para bañarse y yo creía que estaba haciendo algo bueno, y él me decía y el virus que queda ahí en ese espacio, evite prestar esos baños, porque desgraciadamente esos jóvenes no existe el aseo y andan hombre detrás de ellas a cada rato, eso se ve en San Juan cada rato, entonces es importante poder cooperar y llevar este mensaje a todos los distritos para que todos cooperemos. Hace poco salió un documental de la señora Amelia Ruedas, que nosotros éramos el tercer país en América Latina de sanidad, aquí podemos ver todo lo que se ha caminado, aquí lo vemos con el trabajo que se lleva a cabo con el Centro de Acopio, el reciclable que es un campo que se ha caminado, sin embargo nos falta mucho camino por recorrer y creo que si llevamos el mensaje y nos organizamos podemos tener al cantón de Poás cada día más bonito y más sano y serviría de copia a otros cantones, porque de aquí se han llevado muchas cosas buenas que se han hecho en este cantón como ejemplo a otros cantones; entonces deberíamos de ponernos la mano en el corazón y poder hacer algo con este tema, y hacer en cada comunidad, en cada barrio un subcomité de sanidad y por ejemplo se diga, en el grupo tal el señor Luis Castro tiene potestad para denunciar, mi hermano Guillermo Castro tiene una lechería en 400 metros con cuatro vacas que dan lástima y esa leche no sabemos en que condiciones está, entonces que lo revisen si es primitivo porque se pueden dar ese tipo de enfermedades, porque en estos casos el dueño de las vacas se echa la plata a la bolsa y el vecino sufre con la enfermedad del niño o del viejito, que son los que más padecen quizás por la falta de defensas, según tengo entendido. Entonces sí creo que es importante y ser un mensaje para que podamos organizarnos todas las comunidades, porque hay mucha deficiencia por falta de denuncia y falta de autoridad.

La Dra. Yeli Viquez Rodríguez, como Directora de Rectoría del área de salud de Poás, comenta: con esto que dice el regidor suplente Luis Castro, si ustedes analizan muchos de los problemas de salud que uno puede padecer son escogencias personales, decisiones personales, yo decido comprar o no la leche de un lechero sin pasteurizar, yo lo decido, si yo no quiero enfermarle de Brucelosis o de Tuberculosis Bovina, yo no compro leche al lechero y si la compro la hiervo y la pasteurizo, el problema es que hay mucha gente en el cantón de Poás que le gusta consumir leche cruda del lechero, leche artesanal la que andan vendiendo en tarros; el problema no es que la vendan, el problema es que la compren; igual que el problema con la gente que compra el mango cele en la pista, antes de llegar al peaje que venden un mango asqueroso con sal y limón, ustedes no tiene idea la cantidad de coliformes que tiene ese tipo de productos, y lo digo porque yo los he muestreado, pero ¿Quién toma la decisión de lo que compra?, uno mismo decide lo que compra, lo que come, uno decide si se baña o no se baña, uno decide si tienen una conducta sexual de riesgo o no. Por eso lo que les vinimos a presentar es un llamado de atención, no solo de cómo se comporta las enfermedades sino cuales son los determinantes que están detrás y que nosotros podemos hacer algo, es algo importante que sepan y son decisiones personales, hay que educar más a la gente, educar a la comunidad y decirles hay un riesgo enorme en tomar leche cruda, no la compren, porque si no la compra el negocio no sirve y se dedicarían a otra cosa, pero mientras haya gente que compra esos productos, hay negocio y van a vender, por más que los persigan o los cierren, la gente vende lo que otros compran.

Esta presentación del Área de Salud de Poás, lo que querían era despertar en ustedes ésta inquietud, que lo lleven a sus comunidades y que sepan que hay una serie de factores que dependen de la conducta individual y colectiva, y que eso hay que trabajarlo.

La regidora Gloria Madrigal Castro comenta: agradecer a todos ustedes por estar aquí con nosotros. Hay algo que a mí me llamó mucho la atención, uno de los puntos que tengo anotados, es la Violencia Intrafamiliar que tenemos mucho en este cantón, de ahí yo saco la drogadicción, de ahí viene la drogadicción, la hipertensión en jóvenes y el estrés, yo pienso que todo como que va de la mano, las drogas, la hipertensión y el estrés con la Violencia Intrafamiliar, ¿Por qué?, los muchachos hoy ya a los 15, 20 y 30 años, están viviendo un estrés muy grande y eso es lo que desencadena, hipertensos, diabéticos, intentos de suicidio, y una serie de cosas más. Otro punto que he insistido mucho aquí en este Concejo Municipal y también lo sabe el funcionario del Ministerio de Salud Pablo Murillo, es con los desechos, todos esos desechos que tiran en los desfuegos pluviales, en los caños como lo decía ahora el compañero, yo entiendo que eso es una labor, mucho debería ser responsabilidad de nosotros, el otro día lo comenté aquí, un desfogue muy lindo que hicieron en El Telón en Sabana Redonda, yo fui a verlo, trabajo que hizo la Municipalidad y hace poco les pasé al Concejo y el Concejo se lo remitió al Ministerio de Salud, todas las fotos del montón de desechos que tiran, ¿Qué desencadena eso?, un zancudero, brotes, y todas esas enfermedades que citaron aquí, yo sé que es muy complicado y sé que talvez el personal que tienen hacen un esfuerzo muy grande, talvez no lo que uno quisiera, no porque ustedes no quisieran hacerlo, sino porque a veces la capacidad no les da, entonces yo sigo insistiendo y seguiré insistiendo porque a mí si me preocupa mucho, yo voy mucho personalmente por esos lados y tomar fotos y veo que talvez, aunque hayan querido ustedes tomar la importancia que eso tiene, talvez se les escapa de las manos poder hacer algo o talvez muy poco. Ahora estuve leyendo el mensaje que pusieron al final de la presentación de la Madre Teresa, muy importante, está muy interesante, y creo que con una gotita que todos pongamos de nuestra parte y algo que caminen ustedes también y todos juntos talvez lo logremos.

El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez comenta: antes de la consulta un par de aportes, creo que en el fondo y lo expresó la Dra. Yeli Víquez, lo que debe motivarnos, el primer motivo que seguramente tienen ustedes para estar hoy acá en esta Sesión del Concejo Municipal y el haber solicitado la audiencia en el Concejo, es precisamente empapar al Gobierno Local y de alguna manera hacer una Rendición de Cuentas que en este caso, lo cual es muy importante tomando en cuenta que las actas son un instrumento público y por ende la información está ahí, aunque no es tan grande la cantidad de gente que toma ese interés de leer las actas, pero si hay algunas personas interesadas en el quehacer municipal y leen las actas, y de alguna manera les llega y se dan cuenta de este tipo de información y es importante. El segundo motivo, me parece de alguna manera, entresacado entre sus palabras es, de qué manera educamos más a la gente, de qué manera aportamos más, de qué manera contribuimos a mejorar lo que ya se está haciendo bien. Yo comparto con la Dra. Yeli Víquez el tema de vacunación, uno que tiene niñas pequeñas he podido ver, particularmente en San Rafael pero no me queda la menor duda que en todo el cantón y los números así lo reflejan, el esfuerzo que hace por parte de la CCSS en este tema de vacunación.

Yo creo y ahora se lo comenté al señor Alcalde Municipal, yo particularmente ese pico en diarrea en estos días yo lo vi a nivel de escuela con mis dos hijas pequeñas, es difícil controlarlo, ellas salen desde la mañana con las manos lavadas, pero en cinco o seis horas de lecciones en la escuela hay mucho contacto, entonces los brotes cuesta mucho controlarlos; también de alguna manera, tal vez porque son los lugares más complejos, donde casi en todos los temas se requiere más educación es donde debemos empezar, porque los niños son como una esponja ellos todos los absorben, porque no es lo mismo darle ideas a adultos que a niños, mientras que en los Centros Educativos está el futuro, donde tenemos que buscar educar igual en los Colegios a los jóvenes, donde todavía se pueden mejorar muchas cosas. Entonces muchos de estos datos que hoy nos informan, creo que además de los esfuerzos que el Ministerio de Salud hace, hay algunos esfuerzos que hace la Municipalidad que podría ser ventanas para unirlos y el poder aportar y contribuir, por ejemplo, los cuadernos de informe al hogar, donde tenemos tres o cuatro años que por medio de un convenio tenemos con los Centros Educativos, que lo está manejando Gestión Ambiental, porque no pensar en ampliar esa información y podríamos tener un convenio sumando una entidad más, los cuales se renuevan año con año, o no tener un solo cuaderno sino dos cuadernos, o que vía convenio podamos interactuar las instituciones e incluir información del Ministerio de Salud sensible hacia la población por medio de este medio, que los padres ven esos cuadernos sí o sí todos los días y ha sido muy útil; en realidad las últimas encuestas que se han hecho de servicio que presta la Municipalidad, uno de los servicios que sale mejor rankiado en esas encuestas, son precisamente el servicio del acueducto, y en algo tiene que ver porque el servicio está muy bien, pero también mucho tendrá que ver porque con un consecutivo de varios años, de limpieza de tanques, de monitorear el agua, de construcción de tanques, de cloración, etc., la gente se informa de una manera diferente, de ahí que la invito a que converse con el señor Alcalde Municipal y Gestión Ambiental con Róger Murillo, y sé que si a nosotros nos llegara en algún momento un borrador de convenio, ya que tiene que ser aprobados por el Concejo Municipal, si hay que ampliar o firmar nuevos convenios en esa línea, estoy seguro que aquí nosotros estaríamos totalmente de acuerdo en apoyar y ahí habría una gran ventana. La otra ventana que veo muy importante que se podría aprovechar es, con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás, con el Comité Cantonal de la Persona Joven y con la Comisión de Cultura de ésta Municipalidad, ¿Por qué?, porque de una u otra manera hacen actividades con concentración de poblaciones en específico, por ejemplo no hace mucho tiempo el Comité Cantonal de la Persona Joven organizó un concierto donde llegaron alrededor de 800 personas, en rangos de edad de temas muy sensibles que hoy nos abordaron ustedes en la presentación, y donde seguramente alguien al frente se pone a decirlo antes de iniciar el concierto le va a caer mal a muchos, pero si lográramos que de 800 personas, diez caigan en razón de muchas de las situaciones que se puedan hablar, algo se ha logrado, porque de por si la actividad ya estaba

programada para hacerlo, entonces son pequeñas acciones que pueden a la larga sumar y que sí se hacen en el cantón; en esa línea de construcción podría ser importante, tomando en cuenta que la Comisión de Cultura Municipal trabaja muy bien, quienes la conforman el regidor Marvin Rojas Campos, Gloria Madrigal Campos y María Ana Chaves Murillo junto con la Vicealcaldesa Municipal Sofía Murillo que participan y en realidad hacen un esfuerzo muy importante, por ejemplo ahora en este mes de marzo todos los sábados ha habido un baile a las 7.00 p.m. con muy buen suceso, con una población, que muchos de estos temas, esas población se encuentra presente en estas actividades, y donde un panfleto a distribuir sería muy importante, son sugerencia muy respetuosas.

Con relación a las consultas, era particularmente, algo nos adelantó la Dra. Yeli Víquez pero sería importante tener un poco más de detalle para que nos quede aquí en el acta, porque son temas sensibles, sobre la calidad del agua potable que brinda la Municipalidad y el tema de funcionamiento de la Planta de Tratamiento CALICHE, donde recientemente la Municipalidad no podría brindar el servicio sin que se cobrara la debida tarifa, y ahora con mucho más razón para nosotros vital saber que el servicio que se está dando responde razonablemente a lo que la normativa dice. Sé que escapa un poco del tema de hoy pero aprovechando su presencia lo considero importante.

La Dra. Yeli Víquez Rodríguez responde: no escapa para anda, es parte del tema. Cuando se empezó a dar el aumento de casos de diarrea, como ustedes pudieron observar, se citó el Corredor Endémico, eso es muy útil, porque si usted tiene ese escenario atrás, lo que uno va notando por semana es cuantos casos tuvo y en azul, pero cuando se empieza a salir el Corredor de colores, es cuando se dice, estoy empezando a tener problemas, y se pregunta ¿Qué es lo que está pasando?, cuando empezó el problema la Dra. Karla Castro me dijo, están empezando los casos de diarrea, y lo primero que hicimos fue ver si es de transmisión de persona a persona o es por el agua, porque yo no puedo descartar de primera entrada que no haya habido un accidente, aunque normalmente hay una muy buena cloración no sabe si algo pasó, entonces inmediatamente coordiné con el señor Alcalde José Joaquín Brenes y con Gestión Ambiental Ing. Róger Murillo, y se hicieron en todo el sector que nos estaba dando problemas, se muestreó el cloro residual y estábamos súper bien, ahí uno respira tranquilo, porque no es el agua, que si hubiera sido el agua hubiera sido un problema enorme, no es de dos o tres personas afectadas con diarrea, hubiesen sido cientos, porque cuando es por contaminación hídrica se transmite a todos los que tomaron el agua; entonces en esos sectores donde se muestreó el Ing. Róger Murillo de Gestión Ambiental Municipal me hizo un favor de hacerme un informe y estábamos 0.5 que está dentro de lo recomendado por la OPS de Cloro Residual, entonces esos nos tranquilizó mucho. ¿Qué es la otra parte?, la parte educativa, ahí ocupamos fuertemente la parte educativa, porque si la gente no hace el correcto lavado de manos y la correcta manipulación de alimentos, vamos a seguir teniendo casos de diarrea, y eso no hay manera de pararlo porque el virus es sumamente transmisible y el virus Norwalk, que es el que está aislando en los cultivos, es un virus que tiene una alta permanencia en el ambiente, por ejemplo si yo no me lave las manos y tenía diarrea y luego se va uno a súper y agarro el carrito de compras, pague y me fui y luego llegó otra persona y cogió ese mismo carrito, y agarra un pan de la panadería y sin lavarse las manos se lo come, se enferma, porque el virus dura en las superficies hasta 24 horas, entonces es muy fácil contaminarse si la gente no cuidamos esa parte, el corte de la transmisión está en el lavado de manos, porque son enfermedades que se llaman ano-mano-boca, si usted la corta con el lavado de manos ya no hay problema. Entonces el término de calidad de agua eso lo hemos trabajado mucho no solo con la Municipalidad sino con las ASADAS, hemos estado dándole seguimiento al uso del cloro residual en las ASADAS y estamos respirando tranquilos, en el sentido que ahora, para el fenómeno del niño, donde sabemos que va a haber un fenómeno de sequía severo este año, donde probablemente vaya a haber escases de agua, nosotros fuimos a evaluar todas las ASADAS y vimos los cloros residuales y gracias a Dios estamos bastante bien, curiosamente fuimos a muestrear en Poasito, en el EBAIS de Poasito, que no sé quién le da el agua.

El Alcalde Municipal José Joaquín Brenes responde: lo abastece la ASADA de Poasito.

Continúa la Dra. Yeli Viquez: en ese muestreo que se hizo en Poasito, fatal, estuvo en 0.1 muy mal, entonces de una vez me comuniqué con la gente de Alajuela y les dije hagan algo porque este EBAIS no es mío porque es de Alajuela, aunque es la red de servicios de nosotros, está muy mal de calidad de agua en el servicio que se da.

Y con relación a la Planta de Tratamiento, empezó siendo un dolor de cabeza enorme para nosotros como Ministerio de Salud y para la comunidad, porque no reunía parámetros de calidad el agua ninguno, hemos sido mejorando enormemente a tal grado que solamente en el último muestreo lo que estaba pendiente de superar eran las sustancias activas al azul de metileno, que tienen que ver con el uso de los jabones, no tanto con tratamiento de las heces sino con el uso de jabones, ahí es una parte educativa que hay que trabajar con la gente fuertemente, pero en realidad en todos los otros parámetros hemos mejorado enormemente y eso es algo muy importante porque esa agua se dispone en el cuerpo receptor, es una quebrada, y aunque en las Quebradas no forman parte directamente de donde tomamos el agua, porque aquí todas las tomas son subterráneas, ustedes saben que todo el ciclo hídrico se interrelaciona, entonces en la media que nosotros mantengamos parámetros de vertidos adecuados eso es muy importante para la salud pública.

El Alcalde José Joaquín Brenes comenta: agradecer la visita y ésta información, muy interesante como siempre. Hay cosas que me dejaron algunas dudas, el análisis está bien y la información excelente, lo que pasa es que, siento yo personalmente, la manera de poder establecer, algo que mencionó la regidora Gloria Madrigal Castro, que estadísticamente se llaman las correlaciones, la correlación que existe entre la agresión intrafamiliar con los problemas de depresión, porque uno llega y dice y la regidora Gloria Madrigal lo apuntó muy bien, si hay agresión intrafamiliar, muy normal es que el agredido esté deprimido, también se deprime el agresor en determinado momento si se le vuelve la tortilla, porque también existen hombres agredidos, un 16% indicaron, pero ese enfoque de la correlación entre ciertas cosas, se quiso establecer, por ejemplo en el caso de citó el regidor suplente Luis Castro, la cuestión del manejo de aguas residuales con generación de mecanismos de vectores, de transmisión, no sé cómo lo maneja el Ministerio de Salud o si lo están valorando, sé que es como entrar un poco entrar a lo finito, pero no deja de ser.

La Dra. Yeli Viquez, responde: esta parte que el señor Alcalde llama, que es la parte propiamente del análisis, esto que les presentamos es información bastante cruda, pero hay una etapa que se llama el ASIS, que es el Análisis de Situación Integral en Salud, y ese análisis parte de entender la correlación entre los determinantes, por ejemplo, como lo citó la regidora Gloria Madrigal muy inteligentemente, yo no puedo analizar el fenómeno de depresión solo, ¿Por qué?, porque la depresión está condicionada a la adicción al alcohol y drogas, a situación económica, a violencia intrafamiliar, a falta de trabajo, o sea hay una serie de determinantes que me confluyen en el fenómeno de depresión, y la depresión está ligada a suicidio, y está ligada a enfermedades orgánicas, porque uno con depresión se le baja las defensas y le puede dar desde lupus hasta una gripe, por un bajonazo de las defensas por estrés; lo que ustedes hicieron ahora en la hojita que les pasaron, de identificar para ustedes, que es importante en la salud pública, esto lo vamos a tomar en el ASIS, porque lo que les mostramos fue lo que está pasando en la radiografía, de como se está comportando la enfermedad en esta comunidad, pero los determinantes de esa enfermedad los vamos a ver probablemente en lo que ustedes indicaron en esa hoja, porque estoy segura que pusieron que habían violencia, que hay drogadicción, que había falta de trabajo, todas esas cosas, aunque no son elementos reportables de salud como estos, pero todo es salud, todo se interrelaciona, porque la salud contrario a lo que se creyó durante muchos años, que era un fenómeno biológico ahora se sabe que la salud es un producto social, la salud depende de mi

relación con el ambiente, con la sociedad, con mis propias conductas, es muy complejo, no es un fenómeno estático ni algo biológico, es totalmente social y por eso es tan importante que los actores sociales vean esta radiografía y digan, en lo que yo hago en que puede incidir, lo que el regidor suplente decía, “organización comunal”, sí, ¿para qué?, para organizarnos y eliminar una cantidad importante de criaderos del mosquito, para organizarnos y educar más a la población sobre la importancia de la vacunación, eso no lo tiene que hacer solo el personal de salud, lo hacen los líderes comunales, porque probablemente le creen más a un líder comunal que a mí, si casi ni me conocen algunas personas. Entonces es eso, por eso estamos aquí, esto es una radiografía de lo que está pasando, pero ese análisis de la bola que dejamos picando, es para que ustedes la pongan a rodar en lo que ustedes ven y hagan esas interrelaciones.

Continúa el Alcalde José Joaquín Brenes Vega: otro asunto es, que me quedó una inquietud, fue cuando se dijo, número de casos total, número de casos nuevos.

La Dra. Yeli Víquez responde: lo que presentó la Dra. Karla Castro, se llama incidencia, hay una diferencia entre dos términos epidemiológicos que es muy técnico para poder explicarles, incidencia son los casos nuevos que aparecen en un periodo, prevalencia son los casos que existen, los viejos, entonces si me dice cuál es la prevalencia de la diabetes y la hipertensión en el cantón de Poás, anda altísima, repito estos son casos nuevos, pero en Poás la tasa de hipertensión y diabetes es bastante superior a la nacional, en términos de cuantos hipertensos andan alrededor de un 16% de la población hipertensa y alrededor de un 12% diabéticos y es mucho más alta que la nacional; ¿Qué significa?, hay que ponernos a pensar, ¿Cómo comemos?, ¿hacemos ejercicios o no hacemos ejercicio?, ¿Qué tan estresados pasamos?, ¿Qué tan violentos nos hemos vuelto?, porque todo eso genera hipertensión, la violencia, la cólera, la ira, todo eso lo genera y está demostrado, pero si uno es tranquilo, relajado no le da hipertensión, pero la gente anda tan acelerada y tan enojada que eso sucede; y cito algo que me pasó, fue un susto, yo paré en un ALTO, y le pité al que iba adelante porque no se movía, estaba en el celular, se bajó del carro a golpearme la ventana y decirme un montón de cosas, y yo no lo estaba insultando, solo le indique “muévase”, entonces uno dice, la gente anda en un nivel de agresividad tan grande que yo ya no le toco el pito a nadie, podría hasta bajarse con una pistola y hasta lo puede matar a uno, porque la gente está así de loca, y pongo el ejemplo porque es parte de la violencia que se vive por diferentes causas. Como les digo esto que les presentamos es incidencia, casos nuevos del 2018, prevalencia es otra cosa, aquí tenemos muchísimos casos crónicas, de hipertensión, diabetes, cáncer, porque ahora la nueva moda no es ver el cáncer como una enfermedad terminal, sino que es una enfermedad tratable que en la mayoría de los casos el cáncer tiene sobrevivientes si se detecta temprano y ahora se está detectando temprano y hay aquí en el cantón un montón de sobrevivientes, de cáncer de mama, cáncer de próstata, de leucemia, gente curada y con muy buena calidad de vida.

Continúa el Alcalde Municipal José Joaquín Brenes: es un punto que me interesaba aclarar y que fuera de buen entendimiento de todos y para mí, porque hay cosas que la Municipalidad vienen haciendo, para mejorar salud, y la inquietud vino de una Feria de la Salud que se hizo en el parque de San Pedro y una reincidencia en esas actividades, por ejemplo, la recuperación de los espacios públicos en el parque, se eliminó el kiosquito (soda) hubo cuestionamiento pero se mejoró el espacio en muchos aspectos, en seguridad, visibilidad, salud; se colocaron además juegos de niños y las máquinas de ejercicios, antes de que se eliminara el kiosquito, entonces toda esa correlación que se generó fue positiva y eso estableció que ésta Alcaldía y el Concejo Municipal lo apoyó cuando se presentó el Presupuesto el año pasado y viene para este año en el Presupuesto Extraordinario de Liquidación, de recuperar esas áreas públicas para fomentar ejercicio y una mayor presencia de las personas empoderándose de esa áreas verdes, áreas recreativas, áreas públicas, entonces si uno sabe cuál es la prevalencia de las enfermedades o de los problemas de salud más presentes en el cantón, yo creo que deberíamos de sacar la relación para ver qué cosas más se pueden apoyar.

Por otro lado, con el tema de educación, lo comparto plenamente, y uno ve a veces Centros de Educación sin Gimnasio, o Centros de Educación donde los niños no pueden salir porque no pueden estar expuestos al sol, o una serie de situaciones que se dan porque hacen falta esos espacios dentro de los mismos Centros de Educación Pública en éste cantón, entonces ahí es donde me llama la atención y sí me interesaría, no sé si cabría la posibilidad para después conocer esa prevalencia que se dice y saber cuánto se da más, porque en algún momento se habló que Poás es uno de los cantones a nivel nacional con mayor consanguinidad y eso genera una serie de problemas hereditarios, etc. entonces ver los mecanismos y ver las acciones que se pudieran realizar para reeducar, volver a educar y seguir insistiendo para sacarle provecho a eso, porque creemos que con colocar máquinas para hacer ejercicios para adultos y áreas de juegos para los niños, y más con las inversiones que queremos hacer o están previstas para hacer en el Polideportivo, y seguir aprovechando algo que se ha comentado aquí, que es la proyección del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás, fomentando la actividad física y tenemos instalaciones y se pueden aprovechar y desarrollar actividades para fomentar esa situación.

El último tema al cual me refiero, igual la relación enfermedades versus muertes, que fue lo que traté con la Dra. Yeli Viquez antes de iniciar la sesión, entonces uno puede establecer cuál es la correlación que existe, esa prevalencia de enfermedades que uno supondría que son directas las dos y que son positivas, pero habría que ver si eso es cierto, es la posición o no.

La Dra. Yeli Viquez Rodríguez comenta: del último que hicimos de ASIS del 2015, la primera causa de muerte en el cantón de Poás es infarto miocardio y enfermedades cardiovasculares, que está totalmente relacionado con la hipertensión y la diabetes, o sea obviamente una persona hipertensa o diabética muchos años de evolución para en cardiopatía, y se va a morir de un infarto, esa es la causa número uno de muerte; la segunda causa de muerte en el cantón de Poás es cáncer en todas sus formas, contrario a lo que un tiempo se supuso que teníamos una tasa de cáncer gástrico con mayor que la nacional, no es cierto, está igual que la nacional significativamente, un poquito menor, pero en términos epidemiológicos es igual, también cáncer de mama, lo que pasa es que, aquí tenemos una ventaja, que aquí al paciente con enfermedad terminal de cáncer se le trata muy bien, se visualiza mucho el problema y aquí todos nos conocemos y se comenta, en otros cantones no se percibe tanto el problema porque son cantones más aislados, sin tanto espíritu de comunidad que tiene el cantón de Poás todavía, que no se conoce mucho, aquí sí saben todos quien tiene cáncer, en cambio en un lugar como Tibás, por ejemplo, que es un cantón muy de poca comunidad no se percibe, es más percepción que realidad. Ambos casos, cáncer y enfermedades cardiovasculares tiene un alto componente de prevención, o sea lo que se sabe hoy día del cáncer es, el cáncer más frecuente en el cantón de Poás es el cáncer de piel, se tiene una incidencia altísima, porque hay gente muy blanca, muy de ojos claros, y mucho sol y en Poás la gente se confía que como hay brisa y no hace tanto calor como en la playa, la gente se confía y no usa bloqueador y el cáncer número uno y bastante frecuente es el cáncer de piel, la ventaja es que el cáncer el piel es muy altamente curable, porque se detecta lo opera y lo cura. Pero, como le he mencionado, mucho de los factores que producen a la larga cáncer, son de carácter prevenible, por ejemplo ¿Qué?, cáncer de cuello de la matriz está demostrado que tiene la relación directa con el virus de papiloma humano, si una mujer no tuvo virus de papiloma humano nunca en su vida no va a tener cáncer de cuello, ya está demostrado científicamente, por eso se está vacunado a las jóvenes, antes de que empiecen vida sexual activa, porque si se vacuna y no le da virus de papiloma humano no te vas a morir de cáncer de cervix.

Entonces para una enfermedades que mataba a mucha gente antes, ahora hay una vacuna porque se sabe que es un virus, o sea es prevenible el cáncer de cérvix; otros cánceres tiene que ver mucho con la alimentación que tenemos, alimentación muy rica en carnes, embutidos, en alcohol, eso lo que provoca es en cáncer de Colon; la gente que no come verduras, frutas y pasa comiendo mucha carne o embutidos alto riesgo para cáncer de Colon; no es a que a uno no lo vaya a dar cáncer porque comió muy saludable, pero con esa alimentación está comprando más números de la rifa, por eso yo les digo, mucho de lo que uno puede hacer para mantenerse sano, tiene que ver con decisiones personales, y tiene que ver con educación, y con capacitación, porque si nunca le han dicho nadie, por ejemplo si como muchos vegetales y frutas su posibilidad de desarrollar cáncer de colon es mucho menor, de repente van a comer más frutas y verduras porque uno piensa a largo plazo, la gente cree que el cáncer es una rifa, no es tan rifa, uno puede comprar más números o menos números y eso va a depender de la alimentación.

El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro comenta: para concluir, no habiendo más intervenciones, agradecerle una vez más a la Dra. Yeli Víquez, a su equipo de trabajo Dra. Karla Castro y Pablo Murillo.

La Dra. Yeli Víquez Rodríguez, comenta: como encargada del Área de Salud de Poás, más bien agradecerles a ustedes el habernos dado este espacio, ya que no todos son temas de su completa diario a diario, a uno estos temas lo apasionan porque uno trabajo en esto, pero de repente dirán que Doctora más necia, pero igual me encanta estar aquí con ustedes y poder informar a la población y al Gobierno Local del cantón.

El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez, continua: de eso se trata, al final de cuentas es nuestro deber escuchar a las instancias que así lo solicitan, nosotros no estamos aquí solo para los intereses de la Municipalidad, más bien este tipo de temas son de interés de todos y la importancia de tratar de abordar todo lo que compete al cantón y tenga que ver con los habitantes del cantón, con mismo empeño y entusiasmo. Buenas noches a todos y todas.

Al no haber más asuntos que tratar, concluye la sesión a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día.

Jorge Luis Alfaro Gómez
Presidente Concejo Municipal

Roxana Chinchilla Fallas
Secretaria Concejo Municipal